

El caso de Bernardita Somerville V.:

# “El estado de la Av. Américo Vespucio es deplorable, y luego de las lluvias... peor aún”

Vecina cree que, al parecer, a las autoridades no les interesa la seguridad de los usuarios que transitan por una de las principales arterias metropolitanas. Pide que se repare, “no que se parche”.

Desde hace bastante tiempo, Bernardita Somerville asegura que ha visto el deterioro del estado de la calzada de una de las avenidas más importantes de la Región Metropolitana: Américo Vespucio (zona de no autopistas). “La condición de esta calle es realmente deplorable y, luego de las lluvias de este otoño, es aún peor”, añade.

Según cuenta hay sectores que son parchados regularmente por las municipalidades, pero con el paso de los autos, camiones y microbuses, a los pocos días vuelve a romperse. “Un ejemplo claro es la esquina con Presidente Errázuriz (vereda oriente), frente al paradero de micros; o unos metros más al norte con Renato Sánchez”, afirma.

Y agrega que “esta vía depende del MOP, pero parece que a las autoridades de la región (delegado presidencial, gobernador, seremi de Obras Públicas, etc.) no les interesa la seguridad de los usuarios del transporte público, automovilistas y/o peatones, que debemos transitar por esos lugares, corriendo riesgo de accidentes”.

Finalmente señala que espera que alguna autoridad “pueda revisar los graves daños de esta vía, y definir arreglos definitivos, no parches, para solucionar el lamentable estado de esta importante avenida de nuestra ciudad”.

Línea Directa consultó a las autoridades correspondientes y solo la Municipalidad de

**PELIGRO**  
 “Llevamos más de un año advirtiéndole al MOP y solicitándole a través de reiterados oficios y comunicaciones oficiales (el último, el 12 de julio) para que reparen la vía, ya que al día de hoy la situación de dicha avenida es un peligro para todos quienes transitan por ella”, señalaron de la Municipalidad de Las Condes.

Las Condes —comuna a la cual pertenece el sector al que apuntó especialmente la lectora— nos respondió indicando que “no podemos estar más de acuerdo con lo que plantea la vecina (en particular por el deterioro de la avenida entre Presidente Kennedy y Francisco Bilbao)”.

Comentan que todo ese tramo corresponde a un camino público que está bajo administración del Ministerio de Obras Públicas, no del municipio, y que “de hecho, llevamos más de un año advirtiéndole y solicitándole a través de reiterados oficios y comunicaciones oficiales (el último de ellos el 12 de julio de este año), que lo reparen, ya que al día de hoy la situación de dicha vía es un peligro para todos quienes transitan por ella”.

## Autorización

Sostienen que “por informaciones anteriores del ministerio sabemos que existen tramos que por alguna razón quedaron fuera de sus contratos de concesión, por lo que no les sería posible repararlos de manera óptima”. Y si bien dicen que han intentado minimizar los daños con soluciones provisionales, “evidentemente no han sido suficientes y su duración fue efímera, especialmente luego de las lluvias que tuvimos en junio. Esto último agravó seriamente la situación de deterioro de la mentada avenida”.



**DETERIORO.**— En la Municipalidad de Las Condes concuerdan con la vecina sobre el deterioro de este camino público (administrado por el MOP), especialmente en el tramo entre Kennedy y Bilbao.

Asimismo comentan que conociendo esos problemas, desde la Municipalidad de Las Condes ofrecieron formalmente al MOP hacerse cargo de las reparaciones y pavimentar todo el tramo deteriorado a costo municipal, “pero siempre y cuando nos dieran la autorización necesaria para ello, ya que hoy día el municipio no puede hacerlo al tener una imposibilidad legal”.

Dicen del municipio que no han obtenido

respuesta del MOP, no obstante esperan que en las próximas semanas “el ministerio conteste a los vecinos de esta comuna y a los miles de ciudadanos que día a día transitan por la avenida Américo Vespucio. Ya sea entregando una solución definitiva ejecutada por ellos, o nos otorguen la autorización para que nosotros reparemos y pavimentemos algo que no está bajo nuestra responsabilidad administrativa”.